

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	SST-PO-010
		VERSION 002
		FECHA 04-02-2024
		PAGINA: 1 de 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COFLAC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. está comprometido en proteger a los colaboradores, proveedores y clientes de los riesgos laborales, mediante la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **SG-SST**, promoviendo la gestión de los peligros y riesgos, garantizando ambientes laborales seguros y saludables mediante la mejora continua para contribuir a la evolución de la **COFLAC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.**

Para lograrlo la empresa **COFLAC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.** proporcionara los recursos humanos, físicos, financieros y de otra índole requeridos para la implementación, ejecución, seguimiento y mejoramiento del **SG-SST**, con el fin de salvaguardar la seguridad y salud de colaboradores, proveedores y clientes acorde con los riesgos asociados a las actividades, procesos e instalaciones de **COFLAC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.**

Este sistema, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra **COFLAC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.**

COFLAC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. asume la responsabilidad de proteger la salud y la seguridad de todos los colaboradores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto, mantiene unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo **SG-SST**, cuenta con el apoyo de la alta gerencia, el **VIGÍA** y colaboradores en general, mediante el compromiso de cumplir con todas las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo **SST**.

Representante Legal